

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BIOPROST CORP S.A.
CELEBRADA A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE ABRIL DEL 2012.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Abril del dos mil doce, a las diez horas, en las oficinas de la compañía **BIOPROST CORP S.A.**, se reunió la Junta General de accionistas con la concurrencia de los siguientes accionistas: **RAFAEL EDMUNDO DAVILA FIERRO**, como propietario de CUATROCIENTAS (\$400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1,00) cada una, el accionista **ABG. CARLOS ALBERTO PUGA GORDON** ecuatoriano, como propietario de DOS MIL CUATROCIENTAS (\$2.400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1,00) cada una, la accionista **CELINA DEL ROCIO NAVARRETE TOBAR** ecuatoriana, como propietaria de CUATROCIENTAS (\$400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1,00) cada una, el accionista **MARIO EDUARDO PAREDES ROBALINO** ecuatoriano, como propietario de CUATROCIENTAS (\$400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1,00) cada una, el accionista **BOLIVAR ALBERTO TORRES ARMIENDARIZ** ecuatoriano, como propietario de CUATROCIENTAS (\$400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1,00) cada una todas ellas pagadas en el 25% de su valor.

Preside la sesión el Sr. **ABG. CARLOS ALBERTO PUGA GORDON** y actúa como secretario de la Junta el Sr. **RAFAEL EDMUNDO DAVILA FIERRO**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de CUATRO MIL NOVECIENTOS (\$1,00), resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Extraordinaria en la que deberá tratarse y resolverse sobre los puntos que forman el orden del día.

- 1.- Informe del Gerente y del Comisario
- 2.- Conocer balance anual de la Compañía correspondiente al año 2011

Por secretaría se empieza a tratar el primer punto del orden del día.

- 1.- Conocer el informe de Gerente y Comisario

El Presidente comunica a la Junta que en vista de haber concluido el año 2011, es necesario presentar a la Junta el informe del Gerente y del Comisario de la Compañía.

Una vez que el informe de Gerente y Comisario de la Compañía **BIOPROST CORP S.A.** del año 2011, fue leído y analizado por todos los accionistas de la Compañía, fue aprobado por unanimidad por los accionistas.

El Presidente dispone por secretaría se pase a tratar el segundo punto del orden del día.

- 2.- Conocer el balance de año 2011 de la Compañía **BIOPROST CORP S.A.**

El Presidente presenta a la Junta de accionistas el balance del año 2011, los accionistas después del análisis respectivo del balance, aprueban por unanimidad de votos la presentación de balance del 2011 de la compañía **BIOPROST CORP S.A.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión a las 12:00. El Sr. **RAFAEL EDMUNDO DAVILA FIERRO** accionista y Secretario de la Junta y el Sr. **CARLOS ALBERTO PUGA GORDON** accionista y Presidente de la Junta y la Sra. **CELINA DEL ROCIO NAVARRETE TOBAR** accionista y el Sr. **MARIO EDUARDO PAREDES ROBALINO** accionista y el Sr. **BOLIVAR ALBERTO TORRES ARMIENDARIZ** accionista.

RAFAEL EDMUNDO DAVILA FIERRO
accionista y Secretario de la Junta

CARLOS ALBERTO PUGA GORDON
accionista y Presidente de la Junta

CELINA DEL ROCIO NAVARRETE TOBAR
accionista

MARIO EDUARDO PAREDES ROBALINO
accionista

BOLIVAR ALBERTO TORRES ARMIENDARIZ